"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): MEZA HUAYTA JUAN TITO
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-A-149-04
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 2 (POA 1)
Res. de Aprobación del Plan: 304-2012-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAMBOPATA
Inicio de vigencia del Plan: 13/05/2012
Zafra: 2011-2012
Volumen del Plan(m3): 277.26
Consultor/Regente que suscribió el plan: SURI PALOMINO WILSON
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 11/12/2012, Término: 11/12/2012
Nro Res. Inicio PAU: 481-2013-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 023-2015-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.28U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Matisia cordata* \| *Sapote*		42.2	19.591
2	*Aspidosperma subincanum* \| *Quillobordon*		12.06	0
3	*Apuleia leiocarpa* \| *Ana caspi*		11.68	0
4	*Couratari guianensis* \| *Misa*		79.92	60.418
5	*Couratari guianensis* \| *Moena*		18.17	0

6	*Chorisia integrifolia \| Lupuna*		16.85	0
7	*Huberodendron swietenioides \| Achihua*		30.02	3.864

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Protium carana \| Caraña*		35.88	35.781	5.538	15,5%	15,4%
2	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		30.48	16.818	7.629	45,4%	25%

Fuente: Resolución N° 023-2015-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 14:12:02

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.